

## LAOTTA 1.8



# LAOTTA 1.8<sup>®</sup>

LAOTTA 1.8 es un insecticida-acaricida natural producido por *Streptomyces avermitilis*, microorganismo del suelo. Actúa por contacto e ingestión, también presenta una acción penetrante, con una marcada capacidad translaminar, pasando rápidamente al interior de la hoja.

LAOTTA 1.8 inhibe la transmisión de señales en las conexiones neuromusculares. Los insectos o ácaros afectados quedan paralizados de forma irreversible y mueren.

## **Usos autorizados**

LAOTTA 1.8 está autorizado para los siguientes tratamientos acaricidas e insecticidas:

- AGUACATE: Ácaros (Araña de Cristal)
- ALGODONERO: Ácaros.
- APIO: Ácaros y Liryomiza.
- CÍTRICOS: Ácaro rojo, Araña roja y *Phyllocnistis*.
- CUCURBITÁCEAS: Ácaros y Liryomiza.
- FRESALES: Ácaros y Liryomiza.
- LECHUGA: Ácaros y Liryomiza.
- LIMONERO: Ácaro de las maravillas.
- MANZANO: Ácaros.
- MORA-FRAMBUESO: Araña roja.
- ORNAMENTALES HERBÁCEAS: Ácaros y Liryomiza.
- PALMÁCEAS ORNAMENTALES: Taladros.
- PERAL: Ácaros, Erinosis y Psila.
- PIMIENTO: Ácaros y Liryomiza.
- TOMATE: Ácaros y Liryomiza.

### **Dosis y forma de empleo**

Aplicar en pulverización foliar normal, recubriendo bien toda la vegetación, a una dosis de 50-100 ml por 100 litros de agua (0,05-0,1%), excepto en CÍTRICOS dónde la dosis debe ser 30-40 ml por 100 litros de agua (0,03-0,04%) contra *Phyllocnistis* y de 40 ml por 100 litros de agua (0,04%) contra Ácaro rojo, Araña roja y Ácaro de las maravillas del Limonero.

En AGUACATE aplicar a 1,5 l/ha y efectuar dos tratamientos por campaña.

En CÍTRICOS Y LIMONERO aplicar contra formas móviles de Ácaro rojo, Araña roja y Ácaro de las maravillas, al inicio del ataque empleando el volumen de caldo necesario para que la dosis resultante sea aproximadamente de 1 a 1,4 l/ha contra Ácaro rojo y de 0,8 a 1 l/ha contra Araña roja y Ácaro de las maravillas.

Contra *Phyllocnistis* de los CÍTRICOS aplicar un volumen de caldo de 2.000-3.500 l/ha según la frondosidad de la plantación. Es conveniente añadir un aceite de verano a dosis de 0,2-0,5%

En LECHUGA aplicar en semilleros y hasta 20 días después del transplante.

En MANZANO aplicar justo después de la caída de pétalos. Repetir en caso necesario pasados dos meses. Utilizar un volumen de caldo de 1.000 – 1.500 l/ha. No aplicar más de dos veces al año ni más de 2,4 litros de producto por año y por hectárea. Para mejorar la eficacia puede mezclarse con aceite de verano parafínico al 0,25% salvo condiciones extremas de escasa humedad o muy altas temperaturas.

En PALMÁCEAS ORNAMENTALES aplicar mediante inyección al tronco en el periodo de movimiento de la savia en una aplicación al año, que puede ser fraccionada en dos, con un intervalo de 15 a 45 días. Dosis de 20-80 ml/palmera en función de su altura. La aplicación se efectuará por empresas especializadas bajo la supervisión de los Servicios de Sanidad Vegetal de las C.C.A.A.

### **Precauciones**

- No sobrepasar en ningún caso la dosis de 1,5 l/ha.
- No mezclar con captan ni con productos incompatibles con aceites.
- Para evitar problemas de resistencias no tratar más de tres veces al año.
- Alternar con acaricidas de distinto modo de acción para evitar la aparición de resistencias.

### **Plazo de seguridad**

Entre el último tratamiento y la recolección debe transcurrir un mínimo de:

- 3 días en algodónero, cucurbitáceas, fresaes, mora-frambueso, pimiento y tomate (al aire libre).
- 7 días en tomate de invernadero
- 10 días en apio, cítricos, limonero y peral.
- 14 días en aguacate.
- 28 días en manzano.

No procede fijar plazo de seguridad en lechugas, ornamentales herbáceas y palmáceas.

## FICHA TÉCNICA

# LAOTTA 1.8

<b>PRODUCTO</b>	Insecticida-acaricida natural que actúa por contacto e ingestión.
<b>MATERIA ACTIVA</b>	<b>Abamectina: 1,8% p/v (18 g/l)</b>
<b>FORMULACIÓN</b>	Concentrado emulsionable (EC)
<b>NOMBRE QUÍMICO</b>	Avermectina B <sub>1a</sub> : 5- <i>O</i> -demetilavermectina A <sub>1a</sub> Avermectina B <sub>1b</sub> : 5- <i>O</i> -demetil-25-de(1-metilpropil)-25-(1-metiletil) avermectina A <sub>1a</sub>
<b>FORMULA QUÍMICA</b>	Avermectina B <sub>1a</sub> :C <sub>48</sub> H <sub>72</sub> O <sub>14</sub> + Avermectina B <sub>1b</sub> :C <sub>47</sub> H <sub>70</sub> O <sub>14</sub>
<b>ASPECTO</b>	Líquido transparente de color amarillento
<b>pH (1% en agua)</b>	5,0 – 6,0
<b>DENSIDAD (a 20°C)</b>	1,05 – 1,15 g/ml
<b>SOLUBILIDAD</b>	Emulsionable en agua
<b>TOXICIDAD AGUDA</b>	DL <sub>50</sub> (oral en rata): 555 mg/kg DL <sub>50</sub> (dérmica en conejo): >10.000 mg/kg
<b>CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA</b>	Nocivo (Xn) Peligroso para el medio ambiente (N)
<b>RIESGOS MEDIOAMBIENTALES</b>	Mamíferos: B. Mediana peligrosidad para mamíferos. Aves: B. Mediana peligrosidad para aves. Peces: C. Muy peligroso para peces. Abejas: Peligrosidad controlable para las abejas.
<b>NÚMERO REGISTRO</b>	24.574
<b>ENVASES</b>	250 ml, 1 litro y 5 litros

### **LAINCO, S.A.**

Pol. Ind. Can Jardí - Avda. Bizet, 8-12 - 08191 Rubí (Barcelona)

Tel. 93 586 20 15 - Fax 93 586 20 16

E-mail: [lainco@lainco.es](mailto:lainco@lainco.es) - <http://www.lainco.es>